

14

ajustada esta cuenta hasta Diciembre
 del presente año de 1839. En que quedan
 abonados honre Semestres de a sesenta y seis p.
 726^{rs} cada uno q. a sen setecientos veinte y seis p.
 los mismos q. a recibido la R. M. Srta Magdalena
 Vergara, siendo la deuda de cuatrocientos
 treinta pesos, siete y medio reales, Resulta un
 Alcanse de doscientos Noventa y cinco p. medio
 real, los q. cubren los cinco años del año de 34
 a 39. del presente, que a 60 p. cada año a sen
 Treientos p. los q. deducidos de los doscientos
 Noventa y cinco p. q. es sobrante cubierta la
 deuda, queda a favor de la Madre cinco pesos
 con lo q. queda pagada la deuda atrasada
 por cinco años corridos hasta el presente
 de 1839. lo q. echo vien y fielmente sin
 agraviio de partes

CO-AR
 Caj. 1
 Doc. 22
 Fol. 1

La Capellania de Mr. ¹ ~~de~~ ^a

De Mr. ^a